

Tlalnahuayocan, Veracruz, a **03 de enero de 2023** con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- **CONVOCATORIA** -----

A los Ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo **miércoles 4 de ENERO del actual**, en punto de las **15:00 horas**, en la Sala de Cabildo, se lleve a cabo la **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA** de Cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del día:

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGARLE AL SISTEMA DIF MUNICIPAL UN INCREMENTO ECONOMICO A SU PARTICIPACION MENSUAL. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA

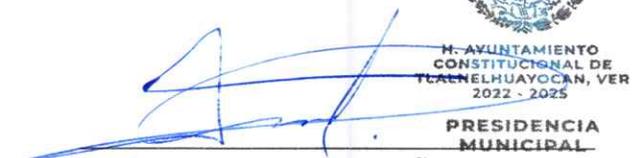


ATENTAMENTE
Tlalnahuayocan, Ver., a 03 de enero de 2023



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**



FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.

ACTA N°36 SESIÓN BIS DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Siendo las **15:00 horas** del día **04 de enero de 2023** con fundamento en los Artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA** de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo la siguiente orden del día.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
REGIDURÍA

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGARLE AL SISTEMA DIF MUNICIPAL UN INCREMENTO ECONOMICO A SU PARTICIPACION MENSUAL. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SECRETARÍA
DE AYUNTO

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente), Síndico Único Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora Única Delfina Yturralde Sánchez (presente).

Se encuentran presentes TRES de un total de TRES Ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la presente Sesión.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo. -----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. -----

ACUERDO. - Existen Tres votos a favor por lo que es APROBADO por Unanimidad de votos el Orden del Día.

IV.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGARLE AL SISTEMA DIF MUNICIPAL UN INCREMENTO ECONOMICO A SU PARTICIPACION MENSUAL. -----

En uso de la voz Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, Presidenta municipal, informa que: de acuerdo a los artículos 35, fracción II y 72 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es necesario otorgar al sistema DIF municipal de este H. Ayuntamiento una cantidad mensual, con la cual podrá realizar los gastos en ejercicio de sus funciones y atención a las necesidades de la ciudadanía.

Haciendo mención especial que, de acuerdo a la **QUINTA SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA**, de fecha 13 de enero de 2022, se autorizó otorgarle la cantidad de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 m.n.), cantidad que, desde su aprobación a la fecha, se les otorgado y comprobado en tiempo y forma.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Sin embargo, el crecimiento y las necesidades de la población, los programas asistenciales de los Sistemas DIF Federales y Estatales, así como el incremento a insumos y servicios, hace prioritario el realizar un incremento a su participación mensual, misma que a continuación se presenta:

OTORGAMIENTO MENSUAL DE RECURSO.

MONTO MINIMO:	MONTO MAXIMO:
\$80,000.00	\$130,000.00

Montos que dependerán de su entrega al Sistema DIF Municipal, en base a la recepción de las participaciones federales que de manera mensual la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz otorga a este H. Ayuntamiento.

Y el Sistema DIF Municipal, utilizará el recurso otorgado de manera mensual, en sus gastos corrientes como son:

- 1.- Apoyos económicos a personas de escasos recursos.
 - no mayores a \$1,000.00.
- 2.- Apoyos en especie de medicamentos.
 - no mayores a \$1,000.00
- 3.- Refacciones y mano de obra, para mantenimiento de los vehículos asignados a su área, ya sean propios de este H. Ayuntamiento y/o en comodato.
 - Monto dependiendo de la gravedad de la reparación.



REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

4.- Compra de llantas para los vehículos asignados a su área, ya sean propios de este H. Ayuntamiento y/o en comodato.

- Dependiendo especificaciones del tipo de llanta y rin.

5.- Contratación de personal para apoyo en actividades y/o entrega de información.

- Se pagará mediante lista de raya, de manera quincenal y no mayor el pago a \$3,000.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA

Por lo anteriormente expuesto, solicito a este H. Cuerpo Colegiado, se realice el análisis y discusión para el otorgamiento de recursos de manera mensual, al sistema DIF municipal de este H. Ayuntamiento.

Una vez analizado y discutido suficientemente el punto anterior, solicito al Lic. José Román Clemente Soto, en calidad de Secretario de este H. Ayuntamiento, realice la votación correspondiente, levantando la mano, si están de acuerdo en aprobar el otorgamiento de un recurso mensual al sistema de DIF municipal de este H. Ayuntamiento de acuerdo al recuadro de montos mínimos y máximos señalado anteriormente.

Al realizarse la votación correspondiente, esta arroja lo siguiente:

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso.	A Favor
Ing. Félix Hernández Hernández.	A Favor
C. Delfina Yturalde Sánchez.	A Favor



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Obteniendo tres votos de tres, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el otorgamiento de un recurso mensual al sistema DIF municipal de acuerdo a los siguientes montos:

MONTO MINIMO:	MONTO MAXIMO:
\$80,000.00	\$130,000.00

Dejando en claro que; el recurso que se le otorgue, será en base a lo que este H. Ayuntamiento reciba por concepto de participaciones federales y a los gastos inherentes del mismo, sujetándose el Sistema DIF Municipal al monto que le sea otorgado y a lo imponderable.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

En uso de la voz el Lic. José Román Clemente Soto, en su calidad de secretario de este H. Ayuntamiento, informa al H. Cuerpo edilicio que han sido desahogados los asuntos del Orden del día, por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día. -----

Presidenta: siendo las **15:30 horas** del día **04 de enero de 2022**, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA** de cabildo.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA





H. AYUNTAMIENTO
Tlalnelhuayocan
2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
Tlalnelhuayocan, Ver
2022 - 2025

SINDICATURA


Ing. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
Síndico Único Municipal.



Delfina
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
Tlalnelhuayocan, Ver
2022 - 2025

REGIDURÍA
C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ
Regidora Única.





SECRETARÍA
DEL AYTO.

Lic. JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO
Secretario del H. Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
Tlalnelhuayocan, Ver
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 36 Bis de la Sesión de Cabildo Extraordinaria del tomo 2023 del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan celebrada el 04 de enero de 2023.